



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GIU-FR-002

PROCESO: GESTIÓN INFORMACIÓN A USUARIO - GIU

VERSIÓN: 05

REGISTRO PARA PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS,
SUGERENCIAS Y/O COMENTARIOS POSITIVOS

FECHA: 04/11/2020

¡Sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y
comentarios positivos son de gran valor para nosotros!
Por favor diligencie todos los datos personales.

CONSECUTIVO PQRS:	251			
Fecha de la solicitud:	Julio 27 de 2020			
Nombre (s) y apellidos completos:	Rubén Rubén Galán Toro			
C.C No:	37.246.471 de	EPS:	Quera EPS	
Dirección:				
Correo electrónico:		Numero de teléfono:	3143609350	
CLASIFICACIÓN DE LA SOLICITUD				
Petición	Queja	Reclamo	Sugerencia	Comentario positivo
Por favor describa su solicitud (petición, queja, reclamo, sugerencia y/o comentario positivo)				
Los firmantes todos Ciudadanos presentamos queja de fondo por el pésimo servicio de Urgencias que se les presta a los usuarios que acudimos enfermos y no recibimos atención ni Menores Consultorio de 9 de la mañana pero desde las 8 am y por las 12 M y no hay Medico				
Rubén Rubén Galán Toro 37246471 de				
Rosario Golchen 131952681 de				
Venezuela				
Eduardo Jugo 538421				
Dianet 91211027				
ESTHER NIÑO N 1176775396				
Yulissa Esther Niño Duarte 1176787680				

Doctor Coordinador de
Urgencias
Suspeccione el servicio de urgencias
para que funcione mejor
La política del Señor Duque
Es que es mejorar la Salud



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO MEJORAMIENTO CONTINUO
SUBPROCESO GESTION GARANTIA DE CALIDAD-GGC
REGISTRO CONSTANCIA DE REUNIÓN Y/O INTERVENCIÓN

CÓDIGO: GGC- REG-006

VERSION: 01

FECHA: 26/03/2012

FECHA: dd mm aaaa
28 07 2011

Hora Inicio Hora Finalización
4 PM

Lugar de Reunión: Dirección

Quien lidera la actividad: Yorkin Jimenez M

Cargo: Lider GW

PROCESOS Y PERSONAL PARTICIPANTE

PROCESO(S) PARTICIPANTE(S) Dirección, Sub. Gerencia, Sub Administrativa, Dto Enfermería

PERSONAL PARTICIPANTE

☒ Lider (es) ☒ Profesionales del (los) Proceso(s) ☐ Personal Técnico/Tecnólogo ☐ Personal Auxiliar o de apoyo

OBJETIVOS

Dar respuesta a PQR No 251 de urgencias.

RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Debido a la dificultad a nivel nacional por la falta de personal médico, lo que dificulta la atención oportuna de los usuarios en el área de urgencias. Sin embargo se está haciendo gestión recurrente para contratar personal médico mejor en la atención. Es de aclarar que el Hospital es una institución de 2 nivel obligada a la atención de pacientes. Tráje 1 y 2 pero los EPS no garantizan en el 1 nivel el servicio de urgencias para los pacientes que lo requieren como es el Tráje 3, 4 y 5.

RELACIÓN DE COMPROMISOS Y/O TAREAS PENDIENTES

Fecha acordada para próxima reunión

No Aplica Observaciones

Se tomó y anexa lista de asistencia

SI NO

En constancia de lo anterior firman:

FIRMA:
NOMBRE
CARGO
PROCESO

FIRMA
NOMBRE
CARGO
PROCESO

FIRMA
NOMBRE
CARGO
PROCESO

FIRMA
NOMBRE
CARGO
PROCESO

FIRMA
NOMBRE
CARGO
PROCESO

FIRMA
NOMBRE
CARGO
PROCESO